



I MANIFIESTO AESMI I

Médicos que defienden una medicina basada en pruebas, experiencia clínica y la opinión del paciente

Madrid, 16 de junio de 2017.- La Asociación Española de Médicos Integrativos (AESMI) quiere salir al paso de la controversia suscitada estos días tras la creación por parte de la Organización Médica Colegial (OMC), la institución que en teoría administra a todos los médicos y médicas de España el denominado Observatorio OMC contra las ·”Pseudociencias, Pseudoterapias, Intrusismo y Sectas Sanitarias.”

El cuerpo médico que conforma AESMI practican como no puede ser de otra manera la Medicina Basada en la Evidencia (MBE) o en Pruebas, que sería una mejor traducción. ,con los mejores estándares de buena practica y cumplimiento de la deontología profesional. Ésta, hegemónica hoy, intenta integrar las mejores pruebas científicas con la experiencia clínica de los profesionales sanitarios, las ideas y opiniones de las personas preocupadas por salud o enfermas.

En la misma línea, AESMI traslada la evolución actual de la medicina hacia la Medicina Integrativa, que fusiona los conocimientos de la MBE y las terapias médicas no convencionales (TMNC) demostradamente eficientes. “Sabemos que así podemos llegar a dar mucha mejor calidad de vida a nuestros pacientes, al intentar ofrecerles enfoques integrales”

“**TODOS** en Aesmi hemos comprobado en nuestra practica clínica que con las técnicas de la medicina que podríamos llamar convencionales no siempre llegamos a dar todas las respuestas para muchas enfermedades . Por eso aunamos técnicas que, aún no considerándose convencionales, han sido comprobados durante décadas de trabajo acumulado y muchas están avaladas por numerosos estudios científicos indexados en el ámbito internacional y que se plasma en la Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014- 2023” y se solicita su inclusión en centros medicos . <http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s21201es/s21201es.pdf>

Conscientes de que hacen falta más pruebas de algunas técnicas e indicaciones, como sucede en ciencia e investigación tenemos ejemplos en los que se retira un principio activo por fracaso terapéutico o efectos secundarios no previstos o bien se han indicado en más procesos.

“Somos los primeros interesados en la comprobación científica de toda técnica y cuando asesoramos a nuestros pacientes lo hacemos basándonos en la mejor experiencia y práctica posible con el grado de conocimiento actual”
Algunas de las técnicas que la OMC ha calificado de “pseudoterapias” en su documento son utilizadas por los médicos y médicos integrativos en todo el mundo (otras de las que se mencionan no son utilizadas en el ámbito médico), y en El plan Bolonia, que recomienda que “todo estudiante de Medicina debe recibir formación en Medicina Complementaria”.

Esto genera una enorme confusión y una polémica gratuita ya que están recogidas y apoyadas por la mayor entidad sanitaria del mundo, la OMS, como se ha mencionado.

La Medicina Integrativa hoy forma parte de instituciones hospitalarias de prestigio en todo Estados Unidos (EE.UU.) y la Unión Europea (en Suiza, por ejemplo, está amparada por la Seguridad Social).

En AESMI todos profesionales están cualificados y formados, en técnicas, terapias clínicas no convencionales con sus respectivas secciones y vocalías presentes en los colegios de médicos.

Ya en 2004 en la OMC se preparó un documento firmado por el presidente entonces, el Dr. Rodríguez Sendín donde se crean las Secciones de Acreditación TMNC en todos los colegios de España. También se hizo un documento acreditativo y firmado por los presidentes de cada colegio de médicos en Medicina Alternativa y Terapias Médicas no convencionales que actualmente tienen los médicos en su consulta.

“Asistimos perplejos e indignados al aluvión mediático iniciado recientemente en varios puntos de la geografía española atacando la libertad del acto médico y al desarrollo la medicina contrastada”

Entendemos que la Medicina es compleja y está muy influida por los intereses comerciales, en todos los ámbitos sanitarios. Y en todos ellos hay escándalos o casos de personas que se aprovechan con título falso o peor aún que sin tenerlo cometen actos reprobables. Creen que la justicia está para actuar frente al intrusismo.

Consideran que el citado Observatorio OMC más que para defenderles está dando una idea equivocada del colectivo de profesionales de la salud que aplican altos estándares de calidad y profesionalidad, en detrimento de un pequeño grupo que necesita ser investigado y sancionado por intrusismo e incumplimiento de las normas éticas y profesionales más básicas.
“Generalizando se difunde una falsa idea. Se incluye a todos en el mismo criterio faltando a la ética y a la justicia”.

Los objetivos de AESMI son:

1. Dar a conocer, promocionar y difundir qué es la Medicina Integrativa. Los usuarios necesitan ser informados .
2. Defender que sean los profesionales médicos sanitarios quienes la lleven a cabo.
3. Luchar contra el intrusismo médico en su más amplio sentido que tanto daño hace.
4. La libertad de elección de tratamientos para pacientes bien informados por un médica/o adecuadamente preparados.
5. Hacer el seguimiento de las enfermedades crónicas que son el gran reto de la Medicina del siglo XXI , con el objeto de aliviar la carga farmacológica y mejorar la calidad de vida al paciente (la OMS espera que en 2018 más del 80% de la población sean por desgracia enfermos crónicos).
6. Trabajar para hacer una medicina de prevención de la salud abordamos desde tres pilares : convencional , el integrativo potenciando el acto clínico en todos sus ámbitos físico ,psicológico, emocional espiritual , social y sobre todo aliviando y mejorando la calidad de vida del individuo enfermo , además de cuidar alimentación, ejercicio, cuidado del cuerpo , y la suplementación cuando es necesaria siempre apoyados por investigación de rigor científico y un tercer pilar muy importante que es la participación activa del individuo en su propia salud y proceso evolutivo .
7. Todos los médicos AESMI manifiestan que en sus consultas a diario aplican a sus intervenciones en salud el Juramento Hipocrático que es el código de ética profesional en Medicina. Entienden la salud como el bienestar físico, psíquico, emocional y ambiental, definición hecha por la OMS.

Y tienen en sus consultas la Validación VPC (Validación Periódica Colegial) avalada por la OMC.

Ofrecemos nuestra colaboración y experiencia clínica a los Colegios de Médicos e Instituciones Sanitarias (tal y como se recoge en nuestros estatutos, para asesorar en cuantos temas médicos sea preciso). Esperamos retomar la senda colaborativa y el dialogo que ya se inicio en el pasado mes de 9 de mayo en OMC.